



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO SUPERIOR

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR		Sesión extraordinaria sincrónica virtual		ACTA	23
FECHA		Noviembre 10 de 2025	HORA INICIO	02:00 p.m.	HORA FIN 2:34 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA		X	
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ NO
Ana María Nates Rodríguez		Delegada del ministro de Educación Nacional			X
Adriana Patricia Berbeo Ortegón		Delegado del Gobernador de Cundinamarca			X
No Provisto		Delegado del presidente de la República.			N/A
Carlos Mario de San Nicolas Álzate		Exrector Universitario			X
Eulalia Jaimes Cáceres		Representante de las Directivas Académicas			X
Duwer Parra Rodríguez		Representante de los Egresados			X
Lugo Manuel Barbosa Guerrero		Representante de los Docentes			X
Dumar Hernán Cruz Villamil		Representante de los Estudiantes			X
Zully Marcela Niño Meneses		Representante del sector productivo			X
María Ruth Hernández Martínez		Rectora			X
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretario del Consejo			X
OBJETIVO					
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 10 de noviembre de 2025.					
ORDEN DEL DÍA					
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Revisión y aprobación proyectos de acuerdo que aprueba las comisiones al exterior a los docentes: • ALEX DUEÑAS PEÑA • ANA YADIRA BARAHONA ROJAS • DIANA MIREYA CUÉLLAR SÁNCHEZ • ENA CRISTINA FERNÁNDEZ MORENO • DIANA MARCELA CABRERA NAVARRETE					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
1. Llamado a lista y verificación del quórum. La doctora Ana María Nates, delegada del Ministerio de Educación Nacional ante la institución, intervino para presentarse ante los miembros del Consejo Superior en su primera participación en este órgano. Extendió un saludo a todos los consejeros, consejeras y directivas presentes, manifestando su disposición para acompañar y apoyar los procesos institucionales. Expresó que, en nombre del señor ministro Daniel Rojas y del viceministro Ricardo Moreno, el Ministerio de Educación se encuentra a disposición del Consejo para atender las necesidades y requerimientos que se					

presenten. Finalmente, señaló que espera poder asistir presencialmente a la próxima sesión para conocer personalmente a todos los integrantes y solicitó continuar con el desarrollo del orden del día.

La secretaria del Consejo extendió un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Superior Universitario y con la venia de la señora presidente, procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la presencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día.

2. Revisión y aprobación proyectos de acuerdo que aprueba las comisiones al exterior a los docentes: ALEX DUEÑAS PEÑA, ANA YADIRA BARAHONA ROJAS, DIANA MIREYA CUÉLLAR SÁNCHEZ, ENA CRISTINA FERNÁNDEZ MORENO y DIANA MARCELA CABRERA NAVARRETE:

Con la anuencia de la señora presidente, se autoriza el ingreso del doctor Wilmar Bravo quien presentó las disposiciones normativas que regulan las comisiones de servicios, estudio, actualización y perfeccionamiento docente, de conformidad con el Estatuto Docente (Acuerdo 043 de 2021), los Acuerdos 004 de 2013 y 015 de 2008, y el Acuerdo 012 de 2015, que autoriza la participación de docentes ocasionales con horas de investigación en eventos internacionales.

En este marco, expuso la relación de docentes que requieren autorización del Consejo Superior para asistir a eventos internacionales. Indicó que tres docentes ocasionales —Ana Cristina Fernández Moreno, Ana Yadira Barahona Rojas y Diana Marcela Cabrera Navarrete— participarán como ponentes en actividades académicas en Chile y México, contando con disponibilidad presupuestal y concepto favorable del Consejo Académico. Así mismo, presentó dos docentes de planta —Alex Doña Peña Peña y Diana Mireya Cuéllar— quienes asistirán como ponentes al Tercer Congreso Internacional RILPE en Yucatán, México, en el marco de comisiones de actualización y perfeccionamiento docente, también con proyectos aprobados y concepto favorable del Consejo Académico. Señaló que los soportes y certificaciones correspondientes se encuentran anexos para revisión de los miembros del Consejo.

La doctora Ana María Nates presentó varias observaciones frente a las solicitudes de comisión internacional. En primer lugar, consultó por las fechas de los actos administrativos, señalando que incluyen un día antes y un día después del evento, e indagó si esta práctica es habitual en la Universidad. También manifestó que en la documentación de la docente Ana Yadira Barahona no se evidencia la invitación formal a su ponencia, solicitando aclaración. Finalmente, indicó algunas diferencias de forma en los documentos presentados.

El doctor Wilmar Bravo respondió que, al tratarse de salidas internacionales, se adicionan días previos y posteriores para garantizar el desplazamiento adecuado de los docentes. Respecto a la docente Ana Yadira Barahona, informó que ya se verificaron los soportes y que la invitación formal fue confirmada con Secretaría General para su incorporación en el Drive

Al no existir más comentarios o preguntas de los consejeros, con la anuencia de la señora presidente, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad de los Consejeros con un total de ocho (8) votos a favor.

La secretaria del Consejo informa que se ha agotado el orden del día y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Por el cual se autoriza la comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, al Doctor ALEX DUEÑAS PEÑA. “(APROBADO)”	Secretaria General	10 de noviembre de 2025

2	Por el cual se autoriza la asistencia de la docente ANA YADIRA BARAHONA ROJAS, en un evento en el exterior, de manera presencial. (APROBADO)	Secretaria General	10 de noviembre de 2025				
3	Por el cual se autoriza la comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, a la Magister DIANA MIREYA CUELLAR SÁNCHEZ. (APROBADO)	Secretaria General	10 de noviembre de 2025				
4	Por el cual se autoriza la comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, a la Magister DIANA MIREYA CUELLAR SÁNCHEZ. (APROBADO)	Secretaria General	10 de noviembre de 2025				
<table border="1"> <tr> <td>ANEXOS SI</td> <td>☒</td> <td>NO</td> <td>☐</td> </tr> </table> (Relacionar anexos)				ANEXOS SI	☒	NO	☐
ANEXOS SI	☒	NO	☐				
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19YCQJKsa3hbtPmcEHltZ2Zf1yy7QU8Lm							
PRESIDENTE		SECRETARIO					
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO				
NOMBRE	ANA MARÍA RODRÍGUEZ	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA				
CARGO	Presidente Ad Hoc del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo				
Acta proyectada por		<i>Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General</i>					